



Resolución de Administración N° 59 -2017-OEFA/OA

Lima, 27 FEB. 2017

VISTO:

El Informe N° 029-2017-OEFA/OA-RTESF de fecha 23 de febrero de 2017, emitido por la Responsable del Registro y Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, establece en el Numeral 12.1 de su Artículo 12° que las funciones asignadas al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a excepción de la normativa y la sancionadora, podrán ser ejercidas a través de terceros en lo que corresponda, y asimismo dispone en el Numeral 12.2 del mismo artículo que el OEFA establecerá los criterios y procedimientos específicos para la calificación y clasificación de los terceros que podrán ejercer dichas funciones, así como los procedimientos para la contratación, designación y ejecución de las tareas que realizarán;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD se aprobó el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA (en adelante, **el Reglamento**), modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD, en donde se dispuso la implementación del Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores (en adelante, **el Registro**), el cual deberá contener la relación de especialistas que, de acuerdo a su experiencia y formación académica y profesional, se encuentran facultados para ejercer las actividades de fiscalización ambiental a cargo del OEFA;

Que, en el citado Reglamento se señalan los requisitos que deben cumplir las personas naturales y jurídicas para su inscripción en el Registro, precisándose que solo podrán ser contratados los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores que se encuentren previamente inscritos;

Que, asimismo los artículos 39° y 40° del Reglamento disponen que la Oficina de Administración es el órgano responsable del registro y contratación de los Terceros, teniendo a su cargo, entre otras obligaciones, la revisión y calificación de las solicitudes de inscripción, modificación y cancelación de los Terceros en el Registro;

Que, en cumplimiento de dichas funciones encomendadas, debe procederse a emitir el acto administrativo mediante el cual se califiquen las solicitudes de inscripción en el Registro presentadas por personas naturales, correspondientes al periodo de calificación del 13 al 17 de febrero de 2017;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, modificada por la Ley N° 30011, y en ejercicio de las funciones delegadas por Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, mediante la cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 004-2016-OEFA/CD, Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 028-2016-OEFA/CD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 13 al 17 de febrero de 2017, presentadas por las personas naturales que integran la relación consignada en el Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2°.- No aprobar las solicitudes de inscripción en el Registro de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, correspondientes al periodo de calificación que comprende del 13 al 17 de febrero de 2017, presentadas por las personas naturales que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, por los motivos que se consignan.

Artículo 3°.- Comunicar la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, para su publicación en el Portal Institucional del OEFA (www.oefa.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Ana María Gutiérrez Cabani
Jefa de la Oficina de Administración
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

ANEXO I

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 13.02.17 AL 17.02.17

N° DE REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACION
265-17	ARRESCURRENAGA SANTISTEBAN, ANGELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / S-I / F-I	ABOGADO	10177609	APROBADO
266-17	CARHUAS CHAPARRO, VASTI RAFAELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN BIOLOGIA	45589279	APROBADO
267-17	CARRION CIRIACO, VICTORIO MAURO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. DE PETROLEO	09047053	APROBADO
268-17	CORRALES CANO, ERICO NAIN (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN CIENCIAS BIOLOGICAS	42089060	APROBADO
269-17	CRUZ LOPEZ, FRANCO DAVID	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V	ING. AMBIENTAL	46524170	APROBADO
270-17	FALCON ARRIETA, MARIA KARLA ALEJANDRA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ABOGADO	46431482	APROBADO
271-17	HUANCARE MEDINA, ALYDA CRISTINA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	47888599	APROBADO
272-17	HUANSHA NOLBERTO, LIZBETH PAMELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	70434026	APROBADO
273-17	JERI JERI, DARIO (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ING. GEOGRAFO	70438075	APROBADO
274-17	LAURA TICONA, VIRGINIA ESMERALDA (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	LIC. EN QUIMICA	43704870	APROBADO
275-17	LOZADA ARENAS, DANIEL (2)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I / F-I	ING. DE MINAS	09638874	APROBADO
276-17	MANRIQUE APARICIO, PAOLA TERESA (2)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	73024130	APROBADO
277-17	MELLENDEZ GUEVARA, ROGER DAVID	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III, E-IV, E-V / S-I, S-II, S-III, S-IV, S-V / F-I, F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. QUIMICO	42573479	APROBADO
278-17	MUÑOZ HUERTA, MIGUEL ANGEL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / F-III, F- IV, F-V	ING. MECATRONICO	42561594	APROBADO
279-17	PEÑA QUISPE, PABLO CESAR (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ING. AMBIENTAL	72566570	APROBADO
280-17	PEREZ AYALA, JHON (1)	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-III / F-III	ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	21525472	APROBADO
281-17	RIOS OCHOA, EDGAR SERGIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADO	44874429	APROBADO
282-17	ROJAS REGALADO, DANNA VALERY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADO	45655655	APROBADO
283-17	RUIZ ROBLES, MARIA EUGENIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	ABOGADO	46584608	APROBADO
284-17	SEVILLA SEVILLA, SUSANA SOLANGE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S-III / F-I, F-II, F-III	ING. AMBIENTAL	40886019	APROBADO
285-17	TUMBALOBOS SALAS, ROSY LIDIA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F- IV, F-V	BACH. EN ING. PETROQUIMICA	41213760	APROBADO
286-17	URRUTIA ALIANO, LUIS EDUARDO	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-IV / F-IV	BACH. EN DERECHO	44969282	APROBADO
287-17	ZAVALA LLAUCE, RENZO (1)	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	ABOGADO	41556606	APROBADO

(1) Se encuentra desaprobado(a) en las categorías y niveles detallados en el Anexo II de la presente Resolución.

(2) Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en los otros niveles y categorías señalados, por encontrarse actualmente inscrito en ellos.



ANEXO II

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL NO APROBADAS - PERIODO DE CALIFICACIÓN DEL 13.02.17 AL 17.02.17

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	NIVEL	PROFESIÓN	DNI	CALIFICACIÓN	MOTIVO POR EL CUAL NO APRUEBA (*)
268-17	CORRALES CANO, ERICO NAIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN CIENCIAS BIOLOGICAS	42089060	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
273-17	JERI JERI, DARIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II / S-II / F-II	ING. GEOGRAFO	70438075	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
274-17	LAURA TICONA, VIRGINIA ESMERALDA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	LIC. EN QUIMICA	43704870	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
279-17	PEÑA QUISPE, PABLO CESAR	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV / S-IV	ING. AMBIENTAL	72566570	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
280-17	PEREZ AYALA, JHON	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-I, S-II / F-I, F-II	ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	21525472	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a) y b) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
287-17	ZAVALA LLAUCE, RENZO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ABOGADO	41556606	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
288-17	ALARCON TIRADO, MARIA ELENA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	42515129	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
289-17	ALIAGA QUISPE, YUNIER AMERICO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-II, S-III / F- II, F-III	ING. QUIMICO	41399967	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales b) y c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
290-17	CABEZAS HUATUCO, REBECA KORINA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III / S-III / F-III	ABOGADO	45551081	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. No se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en el nivel S-III, por encontrarse actualmente inscrita en dicho nivel.
291-17	CADILLO TRUJILLO, ENSO ROMARIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV / S-III, S-IV / F-III, F-IV	ING. AMBIENTAL	46636490	NO APROBADO	Con respecto al nivel III, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal c) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud con respecto al nivel IV, por encontrarse actualmente inscrito en él.
292-17	CHUMPITAZ ZEA, OMAR EDISSON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN CIENCIAS	09958168	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
293-17	CISNEROS VILLACORTA, LUIS DANIEL DE JESUS	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	71103402	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en el nivel V, por encontrarse actualmente inscrito en él.
294-17	DELGADO HUAMANI, YESENIA	TERCERO EVALUADOR	E-V	ING. AMBIENTAL	45499125	NO APROBADO	No ha presentado la declaración jurada de encontrarse habilitado en el Colegio Profesional correspondiente, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la consulta efectuada en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú, no se ha podido verificar que cuenta con habilitación profesional vigente.



295-17	DURAN CHAVEZ, ELMER	TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	S-I / F-I	ABOGADO	09304863	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal a) de los artículos 20° y 21° del Reglamento.
296-17	ESTEBAN GARCIA, GUILLERMO ALFREDO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S-II, S-III / F-I, F-II, F-III	ING. QUIMICO	42219712	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto a los niveles I y II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a) y b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
297-17	HUANACHIN QUISPE, AGATA CRISTIN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BIOLOGO CON MENCION EN ZOOLOGIA	43103435	NO APROBADO	No ha presentado la declaración jurada de encontrarse habilitado en el Colegio Profesional correspondiente, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la consulta efectuada en el portal institucional del Colegio de Biólogos del Perú, no se ha podido verificar que cuenta con habilitación profesional vigente.
298-17	HUARACA QUISPE, LIDIA PRISILA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV / S-II, S- III, S-IV / F-II, F-III, F- IV	BIOLOGO	44170390	NO APROBADO	No ha presentado los formatos contenidos en los anexos II y III del Reglamento, requisitos exigidos en los literales b) y c) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud con respecto a los niveles III y IV, por encontrarse actualmente inscrita en ellos.
299-17	JAIMES CASTILLO, KELLY JENY	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	ING. EN ECOTURISMO	43008419	NO APROBADO	No ha presentado la declaración jurada de encontrarse habilitado en el Colegio Profesional correspondiente, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la consulta efectuada en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú, no se ha podido verificar que cuenta con habilitación profesional vigente. Tampoco ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Asimismo, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
300-17	MENDOZA PANIURA, CARLOS ALBERTO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-V / S-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	45549050	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el literal e) de los artículos 19° y 20° del Reglamento.
301-17	MORON CANCHARI, MARILYN DE LOS ANGELES	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	ING. AMBIENTAL	70824265	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) del artículo 20° del Reglamento.
302-17	MURILLO GOMEZ, PAOLA KARINA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	47767018	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el literal e) de los artículos artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
303-17	NOLAZCO TAPIA, CAMILO SAUL	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV / S-IV / F-IV	BACH. EN ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	44845967	NO APROBADO	No ha presentado correctamente el currículum vitae descriptivo establecido en el Anexo II, por no haberlo firmado, requisito exigido de conformidad con el literal b) del artículo 9° del Reglamento.



304-17	PAZ SOLDAN LAYSECA, OSCAR ISAAC	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III / S-I, S-II, S-III / F-I, F-II, F-II	ING. INDUSTRIAL	08270043	NO APROBADO	No ha presentado correctamente el currículum vitae descriptivo establecido en el Anexo II, por no haberlo firmado, requisito exigido de conformidad con el literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Asimismo, con respecto a los niveles I y II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales a) y b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
305-17	POCCO OQUENDO, JORDAN	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V	BACH. EN ING. QUIMICA	42909603	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19° y 20° del Reglamento. Con respecto al nivel V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el literal e) de los artículos citados.
306-17	RAMIREZ ACHO, JACKSON SLIM	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-III, E-IV, E-V / S-III, S-IV, S-V / F-III, F-IV, F-V	ING. FORESTAL	40293210	NO APROBADO	Con respecto a los niveles III y IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en los literales c) y d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Con respecto al nivel V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el literal e) de los artículos artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
307-17	REYES SAMANAMU, JULISSA LUZ	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	ABOGADO	41359949	NO APROBADO	No ha presentado los formatos contenidos en los anexos II y III del Reglamento, requisitos exigidos en los literales b) y c) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel E-II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) del artículo 19° del Reglamento.
308-17	RIMAYCUNA RAMIREZ, JOHN HENRRY	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	ING. FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE	70047386	NO APROBADO	No acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) del artículo 20° del Reglamento.
309-17	ROMANI CENTURION, MANUELA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-I, E-II, E-III / S-I, S-II, S-III / F-I, F-II, F-III	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	40653260	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento.
310-17	SALAZAR TURCO, GABRIELA YOVANA	TERCERO FISCALIZADOR	F-III	ING. PESQUERA	47068264	NO APROBADO	No ha presentado la declaración jurada de encontrarse habilitado en el Colegio Profesional correspondiente, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la consulta efectuada en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú, no se ha podido verificar que cuenta con habilitación profesional vigente.
311-17	SALINAS CURO, CLAUDIA MARISOL	TERCERO SUPERVISOR	S-II	ING. CIVIL	41100944	NO APROBADO	No se ha podido verificar la inscripción de su título profesional en el portal institucional de la SUNEDU, ni ha presentado una copia de este documento, requisito exigido de conformidad con el numeral 1 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Asimismo, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) del artículo 20° del Reglamento.



312-17	SANCHEZ LAMAS, YASMINE NICOLETTE	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	EGR. DE DERECHO	70262109	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el literal e) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.
313-17	VALDIVIA ZEGARRA, YAHAIRA LIZETH	TERCERO FISCALIZADOR	F-V	BACH. EN ECONOMIA	47212599	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento.
314-17	VASQUEZ ESTRADA, OMAR GORKY	TERCERO SUPERVISOR	S-IV	ING. AGRONOMO	41025679	NO APROBADO	No ha presentado la declaración jurada de encontrarse habilitado en el Colegio Profesional correspondiente, requisito exigido de conformidad con el numeral 2 del literal b) del artículo 9° del Reglamento; se precisa que de la consulta efectuada en el portal institucional del Colegio de Ingenieros del Perú, no se ha podido verificar que cuenta con habilitación profesional vigente. Tampoco acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) del artículo 20° del Reglamento.
315-17	VELASQUEZ FLORES, DAVID JEFFERSON	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BACH. EN ING. AMBIENTAL	74088559	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento.
316-17	VILLALVA BALSA, KAREN MELISSA	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-V / S-V / F-V	BIÓLOGO	47197105	NO APROBADO	No ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento.
317-17	VILLAZANA YLLESCA, KATTY LIZBETH	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-II, E-III, E-IV, E-V / S-II, S-III, S-IV, S-V / F-II, F-III, F-IV, F-V	ING. AMBIENTAL	70342085	NO APROBADO	No ha presentado correctamente la declaración jurada establecida en el Anexo III, por no haber empleado el formato actual, requisito exigido de conformidad con el literal c) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel II, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal b) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Se precisa que no se califica su solicitud en el extremo que requiere su inscripción en el nivel V, por encontrarse actualmente inscrito en él.
318-17	YUPANQUI CHAMORRO, DANIEL SERGIO	TERCERO EVALUADOR / TERCERO SUPERVISOR / TERCERO FISCALIZADOR	E-IV, E-V / S-IV, S-V / F-IV, F-V	BACH. EN DERECHO	45942521	NO APROBADO	No ha presentado correctamente el formato de solicitud de inscripción establecido en el Anexo I, por no haberlo firmado, requisito exigido de conformidad con el literal a) del artículo 9° del Reglamento. Tampoco ha presentado la constancia de haber realizado un curso de seguridad y salud en el trabajo, requisito exigido en el numeral 4 del literal b) del artículo 9° del Reglamento. Con respecto al nivel IV, no acredita contar con experiencia profesional específica por el tiempo requerido en el literal d) de los artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento. Con respecto al nivel V, no acredita contar con experiencia pre profesional mínima de un año en temas afines a las funciones a cumplir, ni haber culminado sus estudios universitarios en el Tercio Superior, requisitos exigidos de forma alternativa en el literal e) de los artículos artículos 19°, 20° y 21° del Reglamento.

(*) La experiencia profesional específica requerida para los niveles I, II, III y IV debe estar constituida por las materias y actividades descritas en el Artículo 18° del Reglamento. Esta experiencia deberá ser acreditada documentalmente y será contada a partir de la fecha de obtención del grado de Bachiller.

